MURAL INFORMATIVO

DIA 7 CUMPLEAÑOS YUBELYS

MATERIA INMOBILIARIA. NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN AL COLINDANTES Y AL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA, PARA DAR INICIO A TRABAJOS DE MENSURA PARA SANEAMIENTO DEL EXPEDIENTE NO. 6020251475251, PROPIEDAD DE LOS RECLAMANTES LOS SEÑORES FRANCISCA CRUZ NÚÑEZ, ELIDELISA MARÍA GARCÍA CRUZ, JOSÉ HILARIO GARCÍA CRUZ Y FRANKLYN LEONARDO GARCÍA CRUZ

ACTO NÚMERO: 960/2025

REPUBLICA DOMINICANA: En el Municipio de Jima Abajo, Provincia La Vega, República Dominicana, hoy día [illegible] del mes de [illegible] del año Dos Mil Veinticinco (2025).

ACTUANDO A REQUERIMIENTO: los señores **1. FRANCISCA CRUZ NÚÑEZ**, dominicana, mayor de edad, soltera, quehacores domésticos, portadora de la Cedula de identidad y electoral **No. 087-0010931-6**, domiciliada y residente en Jima abajo, Provincia La Vega; y de tránsito por el Municipio de la Vega, en calidad de cónyuge supérstite del finado José Benardino Garcia; **2. ELIDELISA MARÍA GARCÍA CRUZ**, dominicana, mayor de edad, soltera, empleada privada, portadora de la Cedula de identidad y electoral No. **087-0014364-6**, domiciliada y residente en Jima abajo, Provincia de La Vega, y de tránsito por el Municipio de la Vega, en calidad de heredera de su finado padre José Bernardino Garcia, debidamente representada por la señora MABEL GARCIA PERDOMO, dominicana, mayor de edad, abogada, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 047-0212626-5, domiciliada y residente en la Calle Principal Casa No. 32, del sector La Romana, Municipio de Jima Abajo y Provincia La Vega, y de tránsito por el Municipio de la Vega, a través del poder de representación realizado en fecha catorce (14) del mes de Julio del año 2025, hecho y firmado en la Ciudad de la Vega; **3. JOSÉ HILARIO GARCÍA CRUZ**, dominicano, mayor de edad, empleado, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No. 087-0017878-1, domiciliado y residente en la calle Principal casa No. 16, del sector de Sierra Prieta, del Municipio de Fantino, Provincia de Sánchez Ramírez, y de tránsito por el Municipio de la Vega, en calidad de herederos de su finado padre José Benardino Garcia; **4. FRANKLYN LEONARDO GARCÍA CRUZ**, dominicano, mayor de edad, soltero, estudiante, portador de la cedula de identidad y electoral No. 087-0010968-7, domiciliado y residente en la calle Principal, del sector la Romana, del Municipio de Jima abajo, Provincia de La Vega, y de tránsito por el Municipio de Concepción de la Vega, en calidad de herederos de su finado padre José Benardino Garcia; quienes a los fines encargar al agrimensor contratado, **FRANCISCO ALBERTO SUAREZ SÁNCHEZ**, CODIA No.**01758**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula No. 002-2462780-6, con estudio profesional abierto en la calle Padre Adolfo No. 60, Edificio Arquimundo 2do nivel, modulo No. 202, La Vega. Rep. Dom., Tel: 809-539-3737 y 849-884-5947, correo: Francisco.suarez@hotmail.com, en donde el abogado hace formal elección de domicilio para los fines y consecuencias del presente Acto, quien ha sido contratado para realizar los trabajos de Saneamiento.

COORDENADAS DEL INMUEBLE: Norte: 2110968.05 y Este: 357148.05

UBICACIÓN DEL INMUEBLE: En la Carretera La Frontera- Jima Abajo, luego de pasar la Escuela de la Comunidad y Arroyo Mojagual a unos 200 Mts Aprox., se encuentra el inmueble.

NOTIFICACIÓN AVISO DE VENTA PÚBLICA SUBASTA
Ley núm. 6186 de 1963 sobre Fomento Agrícola

Acto núm. 218 /2025.

En el municipio de Jima Abajo, provincia La Vega, República Dominicana, a los Catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

ACTUANDO a requerimiento de **BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S.A.,** Institución de Intermediación Financiera (**IIF**) constituida de conformidad con las leyes dominicanas, titular del Registro Nacional del Contribuyente (RNC) Núm. 1-02-34125-7, con su domicilio y asiento social en la Av. 27 de Febrero núm. 208, sector El Vergel, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana; debidamente representada por la **Sra. NAIROBI NUÑEZ GUERRERO,** dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1691732-9, domiciliada y residente en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, en calidad de Gerente de Normalización; la cual tiene como abogada constituida y apoderada especial a la **LICDA. CELESTE VIRGINIA BATISTA ESPINAL**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0825554-8, miembro del Colegio de abogados de la República Dominicana, con estudio profesional abierto en la Av. 27 de Febrero núm. 208, sector El Vergel, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, Tel. 809-378-6935 ext. 5525, correo: **Legalbmc@bancocaribe.com.do,** lugar donde mi requirente hace formal elección de domicilio, para todos los fines y las consecuencias legales que se deriven del presente acto.

Yo, _____

LEÓN MARTIN BUTRIA BRUNO
ABOGADO ALGUACIL
DE LA CORTE DE PAZ DE LA VEGA
CEDULA No. 047-0122669-4
Y LOS HECHOS DE YO SE LO DICE Y DOY FE.

EXPRESAMENTE me he trasladado, siempre actuando dentro de los límites de mi jurisdicción:

PRIMERO: a la calle Duarte, núm. 18, municipio Jima Abajo, provincia La Vega, República Dominicana; que es donde tiene su domicilio el **JUZGADO DE PAZ DE JIMA ABAJO**, y una vez allí, hablando personalmente con _____, quien me dijo ser _____ de mi requerido, persona con calidad para recibir actos de esta naturaleza; de lo cual doy fe;

DIA 15 CUMPLEÑOS MARIA